



Contabilidad Financiera  
Grado en Análisis de  
Negocios



UNIVERSIDAD  
NEBRIJA

## GUÍA DOCENTE

**Asignatura:** Contabilidad Financiera

**Titulación:** Grado en Análisis de Negocios

**Carácter:** Básica

**Idioma:** Castellano

**Modalidad:** Presencial

**Créditos:** 6

**Curso:** 1º

**Semestre:** 2º

**Profesores/Equipo Docente:** Ivana Ambrosio

### 1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 1.1. Competencias

##### **Competencias Básicas:**

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

##### **Competencias Transversales:**

- CT1: Actuar con ética y responsabilidad profesional ante los desafíos sociales, ambientales y económicos, teniendo como referentes los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- CT2: Valorar las consecuencias éticas de las decisiones a tomar en una situación concreta, considerando el impacto en la sociedad y la responsabilidad en la práctica profesional.
- CT3: Emitir juicios informados sobre el tratamiento de la sostenibilidad y del cambio climático.
- CT4: Demostrar concienciación sobre el respeto a la diversidad y a los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas.
- CT5: Contribuir en el diseño, desarrollo y ejecución de soluciones que den respuesta a demandas sociales, teniendo en cuenta como referente los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

##### **Competencias específicas:**

- C1. Recurrir en la práctica profesional a las herramientas e instrumentos de naturaleza cuantitativa precisos para la obtención, diagnóstico y análisis de la información empresarial en un entorno económico y social.

- C2. Integrar los conocimientos adquiridos a lo largo del título y demostrar una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos de relevancia para un problema real del ámbito empresarial.
- C4. Comunicar a todo tipo de audiencias, especializadas o no, de manera clara y precisa conocimientos, metodologías y soluciones para los problemas que se plantean en el mundo empresarial.
- C5. Identificar sus propias necesidades formativas para el desarrollo con éxito de la actividad profesional y organizar su propio aprendizaje con un alto grado de autonomía en todo tipo de contextos.

## 1.2. Resultados de aprendizaje

### Conocimientos/contenidos:

- K1. Conocer los fundamentos de organización de las distintas áreas funcionales de la empresa, así como la forma en que se interrelacionan para responder a las demandas de la sociedad y del mercado.

### Habilidades/destrezas:

- H1. Utilizar los métodos contables conocidos para registrar las transacciones económicas que afectan al patrimonio y resultados de las empresas, y así conocer la situación económico-financiera de un proyecto empresarial.
- H3. Emplear los modelos o técnicas estadísticas para la resolución de problemas reales en diversos ámbitos de la empresa.

## 2. CONTENIDOS

### 2.1. Requisitos previos

Ninguno.

### 2.2. Descripción de los contenidos

Se explicarán los conceptos económicos necesarios de la gestión empresarial. Se explicarán las principales transacciones económicas así como su registro y valoración con los métodos contables, se aprenderá a calcular correctamente el resultado de la empresa, y se introducirá al estudiante en las técnicas que permiten la presentación de Estados Financieros.

The necessary economic concepts of business management will be explained. The main economic transactions will be explained, as well as their registration and valuation with the accounting methods, they will be learned to calculate correctly the results of the company, and will be introduced to the student in the techniques that allow the presentation of Financial Statements

### 2.3. Contenido detallado

#### **Módulo 1: Introducción a la Contabilidad**

- 1.1 Concepto y objetivos de la contabilidad financiera
- 1.2 El patrimonio empresarial: los elementos y las masas patrimoniales
- 1.3 Cuentas: concepto, funcionamiento y clasificación
- 1.4 Método contable.

#### **Módulo 2: Normativa en Materia Contable**

- 2.1 El Plan General de Contabilidad
- 2.2 Obligaciones contables del empresario

2.3 Cuentas anuales

Anexo 1 al Módulo 2: Los Libros Diario y Mayor

- A. Introducción
- B. Libro Diario
- C. Libro Mayor
- D. El convenio de cargo y abono de las cuentas en el Libro Diario

Anexo 2 al Módulo 2: Primeros Asientos en el Libro Diario

- A. Convenio de cargo y abono
- B. Cuentas de activo, patrimonio neto y pasivo para los primeros asientos

**Módulo 3: Compras y Gastos**

- 3.1 Cuentas de gestión o de diferencias
- 3.2 Contabilización de gastos

**Módulo 4: Ventas e Ingresos**

- 4.1 Ingresos y beneficios
- 4.2 Contabilización de ingresos

**Módulo 5: Inmovilizado Material e Inmovilizado Intangible**

- 5.1 Inmovilizado material e intangible
- 5.2 Inmovilizado material
- 5.3 Inmovilizado intangible

**Módulo 6: Financiación Básica**

- 6.1 Patrimonio neto
- 6.2 Pasivo no corriente

**Módulo 7: Determinación del Resultado y Elaboración de Estados Contables**

- 7.1 Regularización contable
- 7.2 Ajustes de regularización
- 7.3 El ciclo contable

**2.4. Actividades Dirigidas**

Durante el curso se podrán desarrollar algunas de las actividades, prácticas, memorias o proyectos siguientes, u otras de objetivos o naturaleza similares:

Actividad Dirigida (AAD1): *ejercicio individual y a través de la plataforma online, consistente en un cuestionario tipo test con múltiples opciones.*

Actividad Dirigida (AAD2): *ejercicio en grupo de 3 a 5 alumnos, a través del que deben demostrar la adquisición de los resultados de aprendizaje y competencias de la asignatura completa al preparar, elaborar y presentar el Libro Diario, Libro Mayor, asientos de regularización y cierre contable, Balance de situación final y Estado de resultados de una empresa en dos ciclos contables consecutivos para una empresa comercial o de servicios.*

## 2.5. Actividades formativas

<b>Actividades formativas:</b>		
<b>Tipo de actividad modalidad presencial</b>	<b>Horas</b>	<b>Presencialidad %</b>
A1 Clase Magistral/ Fundamentos Teóricos	<b>45</b>	<b>100%</b>
A2 Clases prácticas. Seminarios y talleres	<b>9</b>	<b>100%</b>
A3 Tutoría	<b>9</b>	<b>100%</b>
A4 Trabajos o ejercicios de los estudiantes	<b>18</b>	<b>0%</b>
A5 Actividades a través de recursos virtuales	<b>6</b>	<b>50%</b>
A6 Acceso e investigación sobre contenidos complementarios	<b>6</b>	<b>0%</b>
A7 Estudio individual	<b>51</b>	<b>0%</b>
A13 Evaluación	<b>6</b>	<b>100%</b>

<b>Metodologías docentes:</b>		
<b>Modalidad Presencial: MD1, MD2, MD3, MD4, MD5</b>		
<b>Código</b>	<b>Metodologías docentes</b>	<b>Descripción</b>
<b>MD1</b>	Método expositivo/Clase magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos de cada tema por medio de explicaciones y presentaciones, junto con indicaciones sobre fuentes de información y bibliografía. Se promueve la participación activa del alumno con actividades de debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones El alumno dispondrá previamente de materiales didácticos, que incluirán objetivos, guiones, cronograma y recursos.
<b>MD2</b>	Resolución de ejercicios y problemas	Planteamiento de situaciones y ejercicios prácticos que el alumno debe resolver.
<b>MD3</b>	Método del caso	Examen y análisis sistemáticos y profundos de los diferentes aspectos y cuestiones de casos prácticos reales y concretos y propuesta de resolución de los mismos
<b>MD4</b>	Realización de trabajos	Elaboración de informes y documentos en los que el alumno debe realizar labores de búsqueda bibliográfica, recopilación de información, análisis de documentos, análisis de casos, redacción y explicación de conclusiones.
<b>MD5</b>	Aprendizaje orientado a proyectos	Metodología de aprendizaje llevada a cabo en la realización, organización y diseño de proyectos orientados al ámbito económico y de la gestión internacional de empresas.

## 3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

### 3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

### 3.2. Criterios de evaluación

#### Convocatoria ordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
S1 Asistencia y participación en clase	10%
S2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	30%
S3 Prueba parcial presencial (escrita/presentación trabajo)	10%
S4 Examen final o trabajo final presencial	50%

#### Convocatoria extraordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
S2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	30%
S4 Examen final o trabajo final presencial	70%

Restricciones y explicación de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

En todo caso, la superación de cualquier materia/ asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales e individuales correspondientes.

### 3.3. Restricciones

#### Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

#### Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

#### Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

### 3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la

que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

#### **4. BIBLIOGRAFÍA**

##### **Marco normativo**

Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre

Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.

Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas.

Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital

##### **Bibliografía**

ALONSO PÉREZ, A. y POUSA SOTO, R. (2009): Casos prácticos del nuevo Plan General de Contabilidad. Editorial CEF 4ª edición.

AMADOR FERNÁNDEZ, S. y ROMANO APARICIO, J. (coordinadores) (2008): Manual del nuevo Plan General Contable. Editorial CEF 3ª edición.

BESTEIRO VARELA, M. A. y MAZARRÍN BORREGUERO, M. R. (2016): Contabilidad Financiera Superior I y II. Editorial Pirámide. 2ªEd.

CERVERA OLIVER, M., GONZÁLEZ GARCÍA, A., ROMANO APARICIO, J. (2022): Contabilidad Financiera. Editorial Centro de Estudios Financieros. 5ª Ed.

FERNÁNDEZ GONZÁLEZ FJ y ÁLVAREZ CARRIAZO JL (2011): Contabilidad de Sociedades. Editorial CEF

MUÑOZ MERCHANT, A. (2010): Introducción a la contabilidad. Ediciones Académicas 1ª edición.

MUÑOZ MERCHANT, A. (2010): Prácticas de introducción a la contabilidad. Ediciones Académicas 1ª edición.

RIVERO, J (2022): Supuestos de Contabilidad Financiera (Adaptado al RD 1/2021 de 12 de enero). Editorial EDISOFER 4ªEd.

SEBASTIAN CASTRO, F. y ROMANO APARICIO, J. (2008): Contabilidad de Instrumentos Financieros y Combinaciones de Negocios. Centro de Estudios Financieros